

SAGRADA CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE *

Observaciones al Informe final de la Comisión Internacional Anglicano-Católica Romana (ARCIC)

Los Copresidentes de la Comisión Internacional Anglicano-Católica Romana (ARCIC) han enviado a S. S. el Papa Juan Pablo II el Informe final al cabo de doce años de trabajo de esta Comisión sobre las cuestiones que atañen a la doctrina eucarística, al ministerio y ordenación, y a la autoridad en la Iglesia. A petición del Santo Padre, la Congregación para la Doctrina de la Fe ha examinado este Informe desde un punto de vista doctrinal, y las siguientes observaciones representan las conclusiones alcanzadas.

A) VALORACION GLOBAL

1. *Aspectos positivos.* Ante todo, es un deber de la Congregación el aceptar plenamente los aspectos positivos del trabajo realizado por la ARCIC a lo largo de doce años de un diálogo ecuménico ejemplar bajo muchos aspectos. Olvidando una estéril mentalidad polémica, los miembros de la Comisión han abordado un diálogo paciente y minucioso, para superar unas dificultades doctrinales reconocidas con franqueza, con la finalidad de restaurar la plena comunión entre la Iglesia Católica y la Comunión Anglicana, y que representa al mismo tiempo, un notable esfuerzo hacia la reconciliación. Presentan

* Ofrecemos una traducción propia del documento de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, realizada por el P. Miguel Itza, O.P., del convento de San Esteban de Salamanca; quien ha cotejado el texto inglés de: AAS 74 (octubre 1982) 1060-74 (también en *L'Osservatore Romano*, 6 de mayo de 1982, en su edición italiana), así como el texto español (*L'Osservatore Romano*, 25 de julio de 1982).